

Estimada/os:

Invitamos a presentar ponencias para el Congreso de Estudios Urbanos del Ecuador en el grupo de trabajo:

**"Mecanismos de acceso al Suelo urbano y vivienda y su impacto en las ciudades"**

Coordinado por: Johanna Hinojosa y María Augusta Larco

Las propuestas se recibirán hasta el 30 de julio de 2017, por medio del siguiente link:

[https://www.flacso.edu.ec/estudiosurbanos/inicio/participacion\\_ponencia.flacso](https://www.flacso.edu.ec/estudiosurbanos/inicio/participacion_ponencia.flacso)

El acelerado proceso de urbanización en América Latina se ha caracterizado por el incremento de la población en condiciones de pobreza, la falta de políticas habitacionales adecuadas y la ausencia de planificación, lo cual ha propiciado la consolidación de asentamientos humanos precarios y ciudades excluyentes e inequitativas.

En este contexto, la población de escasos recursos económicos ha debido asentarse en las periferias de las ciudades debido a los costos del suelo. Como afirma Erazo (2013) quienes han podido acceder a la oferta formal de vivienda social ofertada por el Estado han tenido que aceptar la *casa que toca*, aquella vivienda que ofrece la mayoría de los gobiernos nacionales y/o locales, con dimensiones mínimas establecidas según normativa, con materiales en algunos casos deficitarios, con áreas verdes y espacios comunales que de cierta forma constituyen las áreas residuales de los proyectos y que generalmente están ubicados en terrenos lejanos del centro de la ciudad (Erazo, 2013)

Por otro lado, quienes no califican como sujetos de crédito ni cuentan con capacidad de ahorro han tenido que desarrollar estrategias propias para satisfacer sus necesidades habitacionales en la mayoría de casos también en las periferias y en muchas ocasiones a través de invasiones, tomas de terrenos, mercados informales de suelo o mercados formales de suelo pero sin dirección técnica adecuada. Sin embargo, pese a que se estima que más de la mitad del patrimonio construido de las ciudades es fruto de la autoproducción, el aporte de estos sectores ha sido, generalmente, desconocido y muchas veces, incluso, criminalizado o estigmatizado y asociado con la informalidad. Aunque a través de los procesos de Producción Social del Hábitat[1], se manifiestan distintos procesos de organización, participación y gestión que han actuado como mecanismos de generación de ciudad, trascendiendo desde la vivienda al barrio y también del barrio a la ciudad en una compleja relación dada entre la satisfacción de necesidades individuales y colectivas.

Con estos antecedentes se plantea reflexionar sobre los aportes y limitaciones de los diversos mecanismos de acceso al suelo y vivienda y su impacto en la generación de ciudad, en el marco de los derechos la vivienda, la ciudad y el hábitat a partir de las siguientes preguntas:

1. ¿A través de qué mecanismos económicos, sociales y/o políticos los pobladores acceden a suelo y vivienda? ¿En qué medida estos mecanismos garantizan su derecho a la vivienda, la ciudad y el hábitat?
2. ¿En qué medida y mediante qué mecanismos las políticas habitacionales garantizan el derecho a la vivienda, la ciudad y el hábitat? ¿De qué manera las políticas públicas han acompañado, promovido o limitado la producción social del hábitat?
3. ¿Qué impactos económicos, sociales, políticos y/o urbanísticos han generado en las ciudades tanto la producción social del hábitat como las políticas habitacionales y/o el mercado inmobiliario?